Guayaquil, Abril de 2002

Señores
ACCIONISTAS DE CARMINYUSS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Una vez revisados los balances de CARMINYUSS S.A. correspondientes al ejercicio económico de 2001, éstos se encuentran apegados a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y reflejan la realidad de la misma, por lo que deben ser aprobados.

Atentamente,

ING. TANIA-FUNES ARBOLEDA

COMISARIA

